

COMUNICADO

Comunicado del Servicio Jesuita a Migrantes en Argentina *Por una cultura de la hospitalidad que humanice*

En estos tiempos en que se endurecen las barreras del desencuentro, y se difunden narrativas del temor. En tiempos de deshumanización y desconfianza, desde el Servicio Jesuita a Migrantes en Argentina reafirmamos una certeza que sostiene nuestra misión: toda persona tiene una dignidad inherente; toda persona tiene derechos. Toda persona merece ser mirada, recibida y tratada como tal. Migrante o no migrante.

Esta convicción, que brota del Evangelio y se fortalece en el camino recorrido junto a tantas personas, nos compromete a seguir promoviendo una cultura de la hospitalidad. Una hospitalidad que no solo es una actitud del corazón, sino también una responsabilidad colectiva. Una dinámica que se expresa en leyes, políticas y prácticas, permitiendo organizar una vida en común digna para todas y todos.

Argentina en su tradición, ha sabido caminar hacia ese horizonte. La Ley de Migraciones vigente fue fruto, en su momento, de un proceso amplio, participativo y democrático, y expresó un acuerdo social y político que eligió ver en las personas migrantes a sujetos de derechos, y no amenazas. Fue y sigue siendo un motivo de reconocimiento internacional, un testimonio del compromiso argentino con los derechos humanos, y un faro para nuestra región. Sin embargo, el más reciente Decreto (DNU 366/2025) que reformó el régimen migratorio y, aun más, que restringió el acceso a derechos, constituye un franco retroceso en este camino.



Nos duele profundamente que se debiliten hoy los pilares de esa tradición, y que se erosione el espacio cívico que garantiza que las leyes nazcan del diálogo y de la escucha de quienes viven en carne propia sus consecuencias. Entendemos que lo que ha empezado a romperse no es sólo un acervo argentino, sino una referencia continental y mundial en cuanto al cumplimiento de compromisos internacionales de derechos humanos.

Somos conscientes de las complejidades del mundo contemporáneo, pero nos mueve la esperanza y no el espanto. Por eso creemos y proponemos decisiones públicas que puedan nutrirse del encuentro en vez del miedo, de la empatía en lugar de la sospecha, de la dignidad en vez del prejuicio. Lo hemos aprendido de las personas que acompañamos. Ellas nos enseñan que detrás de cada trámite, de cada frontera, de cada categoría legal, hay historias, sueños, heridas y resistencias.

El Buen Samaritano, en la parábola que Jesús nos dejó, no se preguntó de dónde venía el herido, ni mucho menos si tenía papeles. Se dejó tocar por la compasión hacia la humanidad. Esa humanidad es nuestra fuerza y nuestra guía, para el acompañamiento a quienes, forzados por la necesidad o por la violencia, buscan reconstruir su vida en esta tierra.

La historia de Argentina está tejida con éstos hilos de humanidad y migración. La acogida y el encuentro han demostrado ser semillas de vida nueva.

Creemos, desde el legado del Papa Francisco, en una Iglesia que no se encierra, que no teme salir al encuentro del rostro de Cristo en quienes han sido marginados y marginadas. En una Iglesia que reconoce que no se trata solo de migrantes, se trata de nuestra humanidad compartida.



Como parte de una red regional y global de servicio, y como expresión viva de una fe que se hace justicia, renovamos nuestro compromiso de seguir **acompañando, protegiendo, promoviendo e integrando** a las personas migrantes y refugiadas. Y de seguir alentando, junto a tantos otros actores y organizaciones, una Argentina que no pierda su espíritu, ni su memoria, ni su vocación hospitalaria.

Porque el Espíritu habita el corazón de cada persona. Porque lo humano no puede ser reducido. Porque migrar es un derecho.

Seguimos caminando. Con otros. Con otras. Con todas.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 10 días del mes de junio.

